



Comisión
Nacional
de Energía

Dirección de Gas

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO MAYORISTA DE GAS

Mayo 2008



INDICE

0. HECHOS RELEVANTES

1. SUPERVISIÓN DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS

- Hechos relevantes del mercado internacional de gas
- Evolución de los precios internacionales del gas

2. SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA

- Demanda de gas en España
- Demanda de gas por Mercados
- Demanda de gas para generación eléctrica
- Niveles de existencias de gas en el sistema gasista
- Funcionamiento de las interconexiones y Tránsito internacional
- Mercado secundario de gas
- Tarifas de suministro de gas en España
- Hechos relevantes mercado de gas en España

HECHOS RELEVANTES. MAYO 2008

La demanda acumulada de gas durante 2008 en España crece un 18,9 %

La demanda de gas desde enero hasta mayo de 2008 muestra un crecimiento del 18,9% con respecto al mismo periodo de 2007, muy por encima de las previsiones.

En el mes de mayo, la demanda de gas en el mercado nacional se incrementa en un 18,21% respecto al mismo mes del pasado año, motivado por el aumento de las entregas de gas para el sector eléctrico.

- La demanda convencional experimenta un descenso del 3,0% respecto al valor registrado el mismo periodo del pasado año, como consecuencia de las festividades de principio de mes y la parada de un gran consumidor en Huelva.
- La demanda de gas para electricidad se incrementa un 66,4% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado fundamentalmente por el descenso de la generación con carbón.
 - La generación eléctrica con carbón acentúa su tendencia decreciente debido al progresivo encarecimiento de su precio, más acusado a medida que avanza el año.
 - La aportación del carbón a la cesta de generación se sitúa en valores mínimos, suponiendo sólo el 11%.

GAS NATURAL ha obtenido en mayo la licencia de comercialización para el mercado de gas natural de Portugal

GAS NATURAL ha obtenido en mayo la licencia de comercialización para el mercado de gas natural de Portugal, tras solicitar a la Dirección General de Energía y Geología de este país el registro como empresa comercializadora para la compañía del Grupo, Gas Natural Comercializadora.

Tarifas de suministro de GLP por canalización vigentes desde el 20 de mayo de 2008

La tarifa ha sido actualizada por la Resolución del 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se hacen públicos los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización aplicándose dichos precios desde el 20 de mayo de 2008.

GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO	Término fijo	Término variable
	c€/mes	c€/Kg
GLP por canalización a usuarios finales	128,6166	86,1187
GLP a granel a empresas distribuidoras de GLPs por canalización	-	74,2498

Precios de venta de los GLP por canalización según la Resolución del 7 de mayo de 2008, vigentes a partir del 20 de mayo de 2008



Con respecto al precio anterior, el término variable de los gases licuados por canalización aumenta un 3,90%, manteniéndose el término fijo invariable, y el gas a granel para empresas distribuidoras de GLP por canalización aumenta en un 4,55%.

Convergencia de precios del gas en la Cuenca Atlántica.

En Estados Unidos se produce una subida en los precios del gas natural cotizado en el Henry Hub en mayo, que han promediado 11,29 \$/MMBtu, frente a los 10,18 \$/MMBtu en abril (24,74 €/MWh frente a 22,04 €/MWh, respectivamente).

En los mercados spot de gas del Reino Unido, Bélgica y Holanda, fuertemente interconectados, se produce un moderado descenso de los precios del gas. Los precios del NBP han promediado 24,98 €/MWh en mayo, frente a los 26,47 €/MWh en abril; valores similares a los de los mercados spot de gas de Bélgica (25,33 €/MWh) y Holanda (24,98 €/MWh).

Se produce por lo tanto una convergencia de precios en la Cuenca Atlántica, entre los precios del Henry-Hub y los principales indicadores europeos.

La tendencia creciente del precio del petróleo continúa en mayo de 2008 como consecuencia de la tradicional inestabilidad política de las regiones productoras de crudo, el imparable aumento del consumo de las economías emergentes, además de la depreciación del dólar, llevando esto a alcanzar varios máximos históricos durante todo el mes. El máximo histórico fue el 29 de mayo con 129,52 \$/barril. La cotización media del Brent para el mes de abril ha alcanzado los 123,05 \$/barril.



Comisión
Nacional
de Energía

SUPERVISIÓN DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS

HECHOS RELEVANTES DEL MERCADO INTERNACIONAL DE GAS. MAYO 2008

GASODUCTOS INTERNACIONALES.

- **Ucrania**, a través de Ukrtanansgaz, filial de Naftogas, ha aumentado el tránsito de gas a Europa un 30% en el primer trimestre de 2008 con respecto al mismo periodo del año anterior, transportando 45,1 Bcm (aproximadamente el doble del GNL importado a Europa en el mismo cuatrimestre).
- PetroChina ha anunciado el comienzo de la construcción del gasoducto **Kazahjastán – China** para este año. El proyecto se llevará a cabo a través de una empresa participada al 50 % por PetroChina y KakMunaiGaz, la compañía estatal de Kazahjastán. China habría firmado un acuerdo para importar 30 bcm/año durante los próximos 30 años.

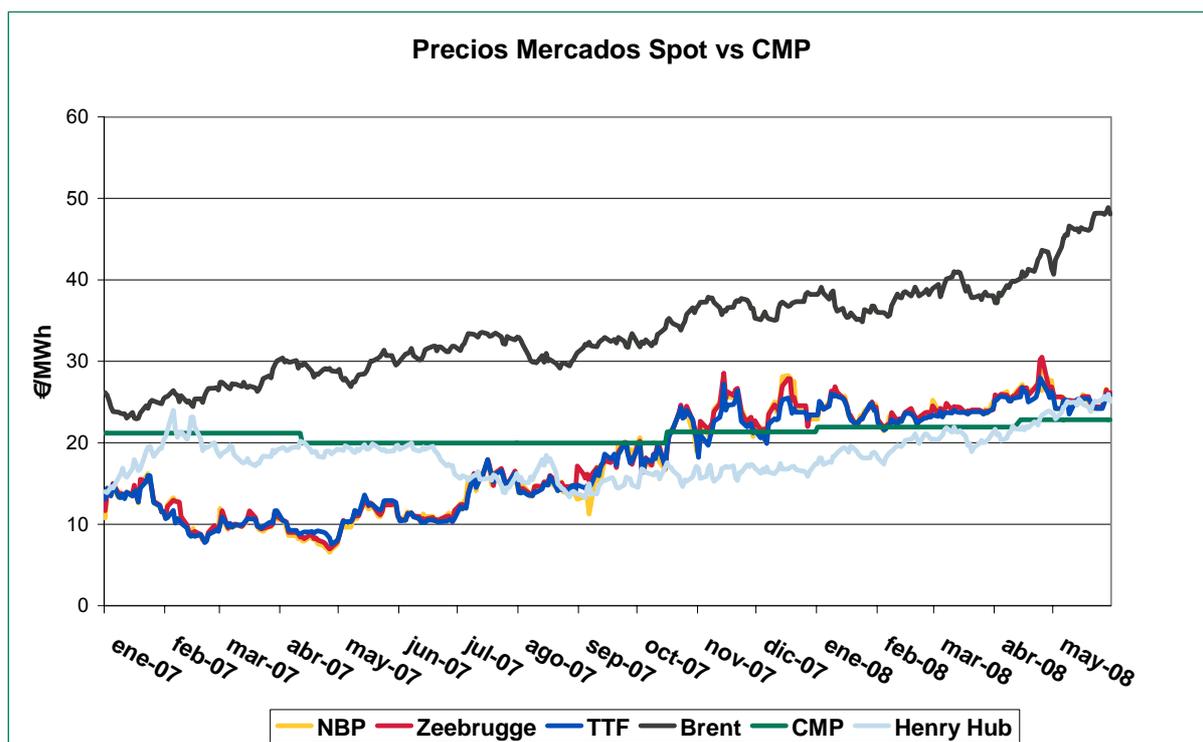
PLANTAS DE GNL

- En el primer semestre de 2008 han entrado en funcionamiento **3 nuevas terminales de regasificación en los Estados Unidos de América**: Sabine Pass (Luisiana), Freeport (Texas) y NorthEast Gateway (Massachusetts). Con estas nuevas terminales, el mercado americano pasa de 5 a 8 terminales de regasificación en servicio. A pesar de este aumento de capacidad, los bajos precios del Henry Hub en comparación con otros mercados internacionales están provocando que las importaciones de GNL en los Estados Unidos se hayan reducido en 2008 más de un 50 % en comparación con 2007, por lo que el grado de utilización de las terminales es muy bajo.
- **Argentina y Brasil** tienen previsto convertirse, en los próximos meses, en nuevos países **importadores de GNL**. En Argentina, la nueva terminal de regasificación de Bahía Blanca, tiene previsto recibir su primer metanero en junio, y en Brasil se está finalizando los trabajos para la conexión de una terminal de regasificación flotante, en Pecem, en el estado de Ceará en el mes de junio. La segunda terminal flotante, en Río de Janeiro, entrará en la segunda mitad de 2008.

OTROS

Gaz de France, GRT Gaz y **Powernext** han anunciado el **lanzamiento de una plataforma electrónica para el intercambio de gas en las zonas de balance francesas**. Para ello, GdF y GRT han anunciado la adquisición de un 6,6 % y 5 % de Powernext. El regulador francés (CRE) ha apoyado la iniciativa, que promueve un mercado líquido, competitivo y transparente.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL GAS



NBP (National Balancing Point): precio del gas en el mercado spot del Reino Unido

Zeebrugge: precio del gas en el mercado a corto plazo de Bélgica

TTF (Title Transfer Facility): precio del gas en el mercado spot de Holanda

CMP: Coste de la Materia Prima para el mercado a tarifa en España, en posición CIF

HH (Henry Hub): precio del gas en el mercado spot de Estados Unidos

Brent: cotización del crudo Brent

A efectos comparativos, todos los precios se muestran en €/MWh

Los mercados spot de gas del Reino Unido, Bélgica y Holanda, fuertemente interconectados, muestran una notable convergencia de precios. Los precios del NBP han promediado 24,98 €/MWh en mayo, frente a los 26,47 €/MWh en abril; valores similares a los de los mercados spot de gas de Bélgica (25,33 €/MWh) y Holanda (24,98 €/MWh).

Sin embargo, estos precios de mercado spot son sólo una referencia en el resto del continente (Francia, Alemania), donde los precios del gas se forman a partir de contratos a largo plazo con las compañías nacionales de los países productores (Gazprom, Sonatrach y Statoil), ligados a la evolución de los precios de una cesta de productos petrolíferos. Así ocurre también con la evolución del Coste de Materia Prima (CMP) en España, que es el índice utilizado en el cálculo de las tarifas de gas reguladas.



En Estados Unidos se produce una subida en los precios del gas natural cotizado en el Henry Hub en mayo, que han promediado 11,29 \$/MMBtu, frente a los 10,18 \$/MMBtu en abril (24,74 €/MWh frente a 22,04 €/MWh, respectivamente).

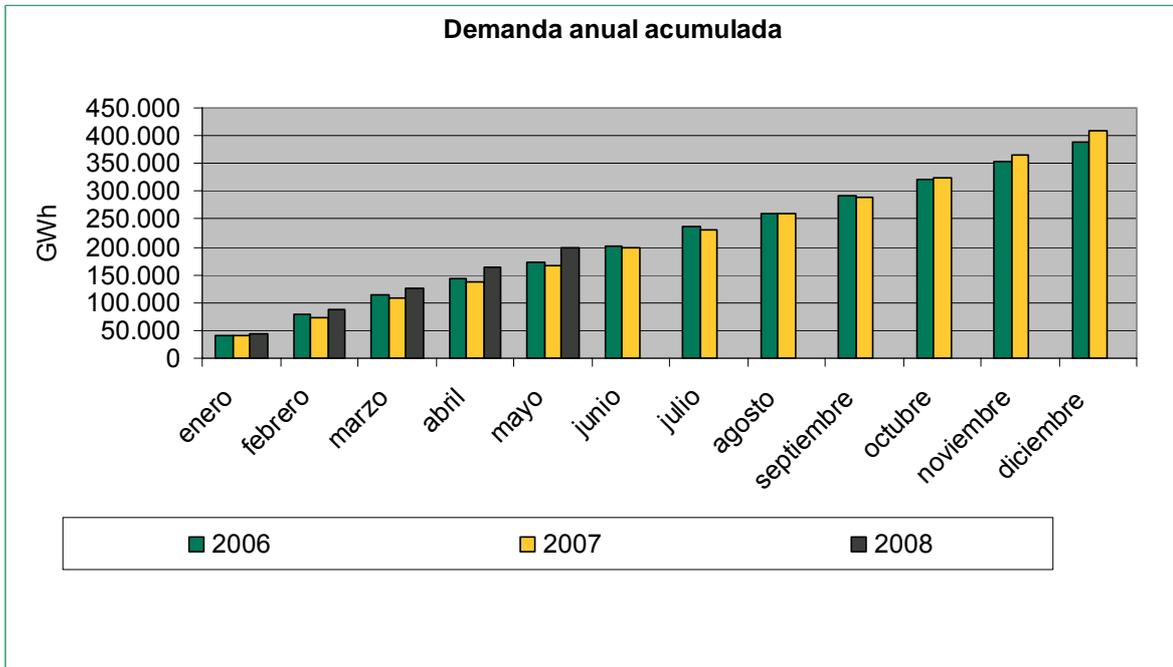
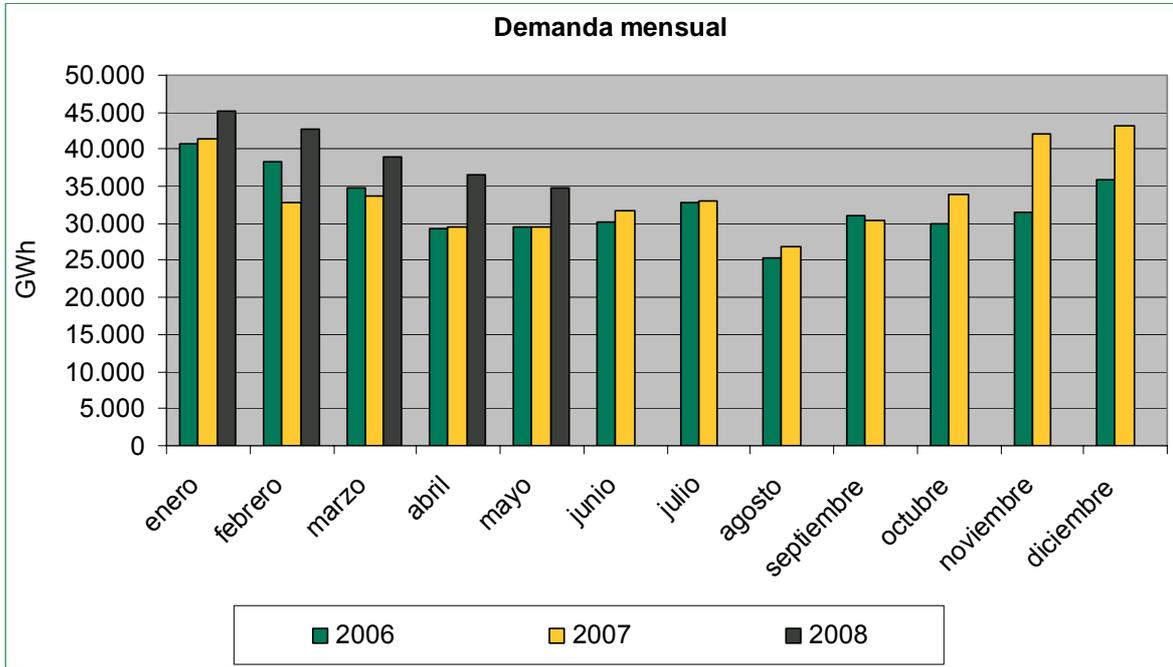
La tendencia creciente del precio del petróleo continúa en mayo de 2008 como consecuencia de la tradicional inestabilidad política de las regiones productoras de crudo, el imparable aumento del consumo de las economías emergentes, además de la depreciación del dólar, llevando esto a alcanzar varios máximos históricos durante todo el mes. El máximo histórico fue el 29 de mayo con 129,52 \$/barril. La cotización media del Brent para el mes de mayo ha alcanzado los 123,05 \$/barril.

En la fórmula que rige la evolución del CMP en España, la revalorización del euro frente al dólar compensa en gran medida los incrementos en el precio del crudo experimentados a lo largo de los últimos meses. A partir del 12 de abril de 2008 el CMP en España experimentó una subida del 4,14%, situándose en 22,83 €/MWh.



Comisión
Nacional
de Energía

SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA



Evolución de la demanda de gas en España. Año 2008

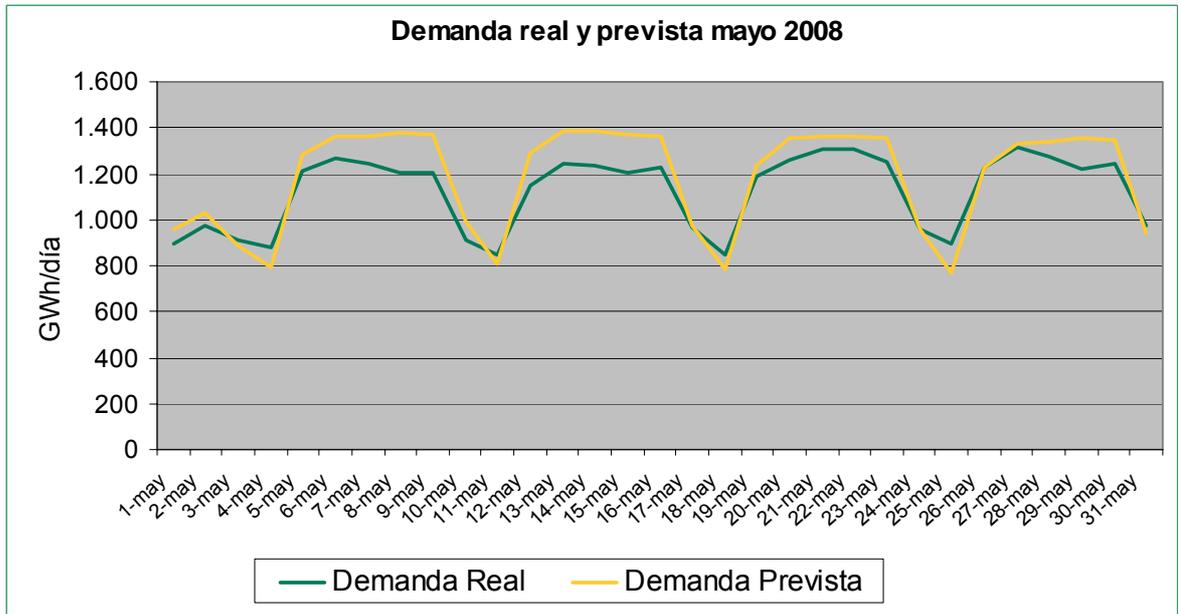
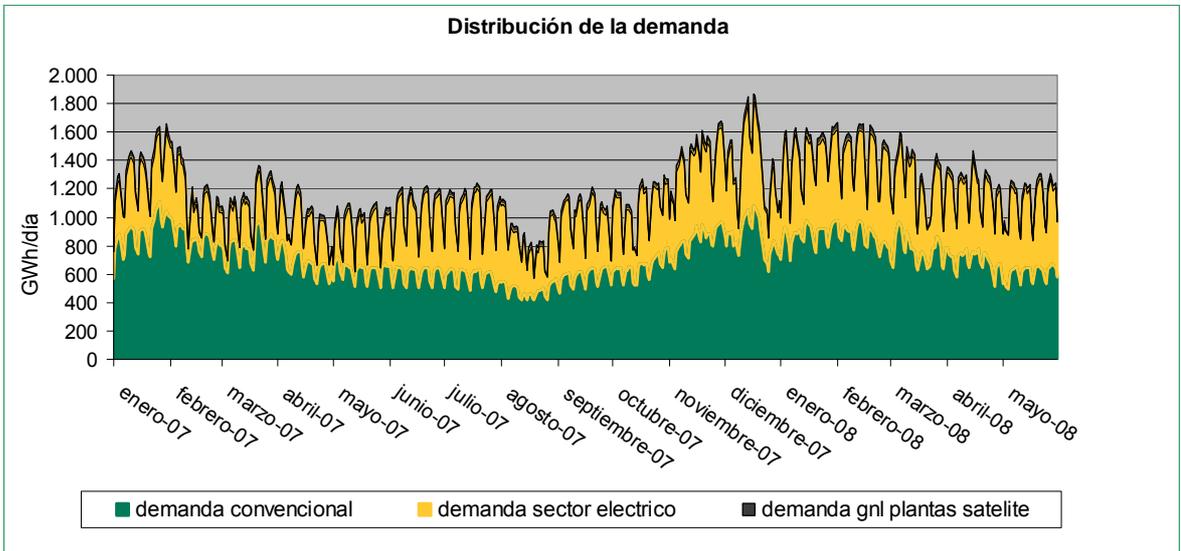
La demanda de gas desde enero hasta mayo de 2008 muestra un crecimiento del 18,9% con respecto al mismo periodo del año anterior, muy por encima de las previsiones.

- La demanda total se eleva a unos 198 TWh desde enero hasta mayo de 2008.
- El sector de la generación eléctrica en plantas ha sido el protagonista principal de este aumento de la demanda, con un incremento del 66,4% respecto al mismo periodo de 2007. En este período y en cada uno de los meses del mismo, por primera vez el gas natural ha sido la energía primaria más utilizada en España en la generación eléctrica.
- La demanda convencional durante este periodo ha crecido de forma modesta un 0,6% respecto del mismo periodo de 2007.
- Alrededor del 90% de gas suministrado en este período lo ha sido por las empresas comercializadoras fuera de tarifa.

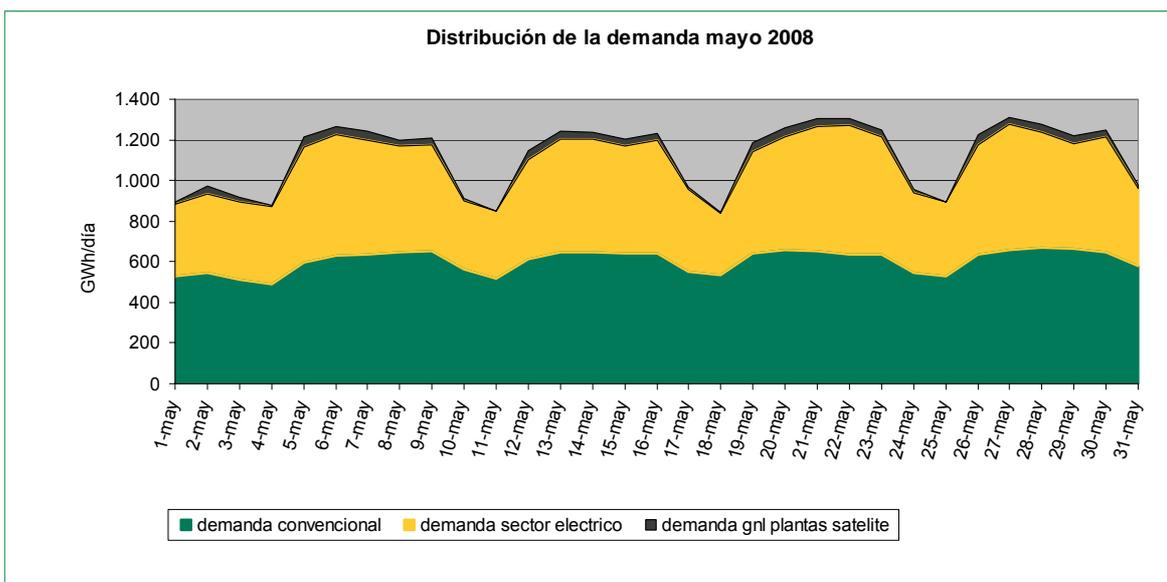
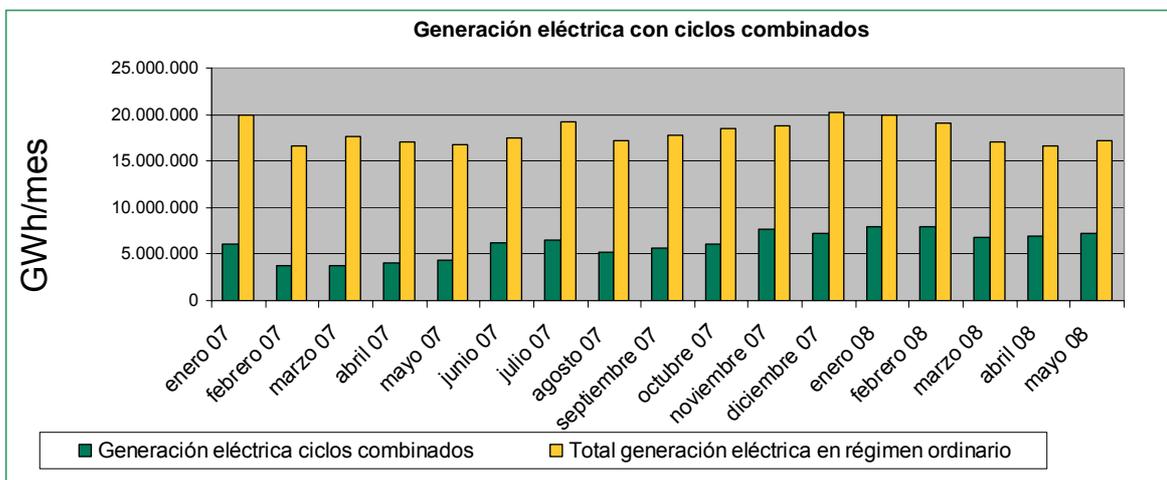
En el mes de mayo, la demanda de gas en el mercado nacional se incrementa en un 18,2% respecto al mismo mes del pasado año, motivado principalmente por el aumento de las entregas de gas para el sector eléctrico.

- La demanda convencional experimenta un descenso del 3,0% respecto al valor registrado el mismo período del pasado año, como consecuencia de las festividades de principio de mes y la parada de un gran consumidor en Huelva.
- La demanda de gas para electricidad se incrementa un 66,4% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado fundamentalmente por el descenso de la generación con carbón.
 - La generación eléctrica con carbón acentúa su tendencia decreciente debido al progresivo encarecimiento de su precio, más acusado a medida que avanza el año.
 - La aportación del carbón a la cesta de generación se sitúa en valores mínimos, suponiendo sólo el 11%.

DEMANDA DE GAS



DEMANDA DE GAS POR MERCADOS



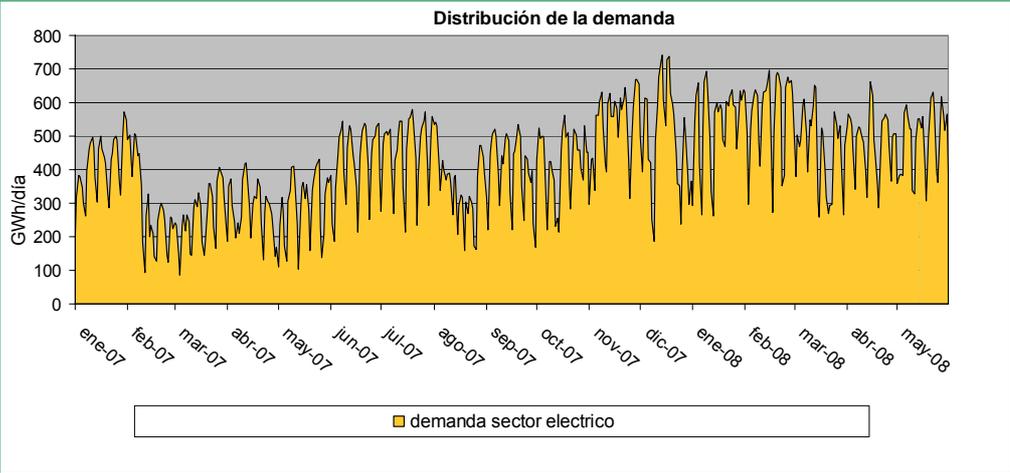
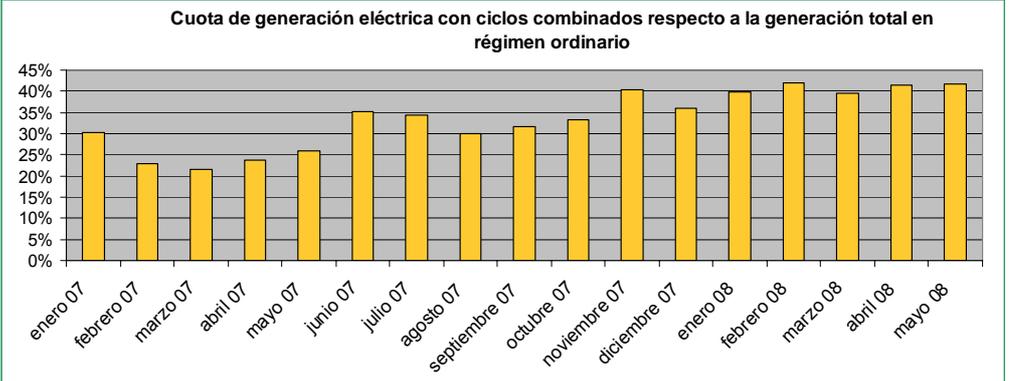
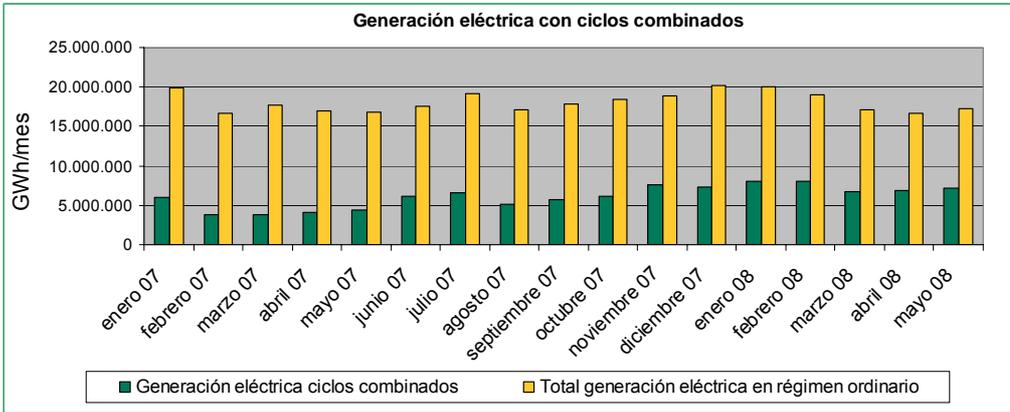
Evolución de la demanda de gas por mercados

La demanda del mercado liberalizado fue de 33.328 GWh en mayo, lo que supone el 95,7% del consumo mensual.

La demanda del mercado regulado durante el mes de mayo (1.494 GWh) disminuyó respecto al consumo a tarifa registrado el mes anterior como consecuencia de la estacionalidad de estos consumidores. El mercado regulado representó en mayo únicamente el 4,3% del mercado total en términos de volumen de gas. Esto se debe al proceso de desaparición de las tarifas reguladas para grandes y medianos clientes. Sólo persisten las tarifas reguladas del grupo 3, para el mercado doméstico, caracterizado por su comportamiento estacional (consumo muy bajo en verano y alto en invierno).

La demanda total para generación eléctrica supuso en abril 15.149 GWh, representando el 43,5% de la demanda total de gas.

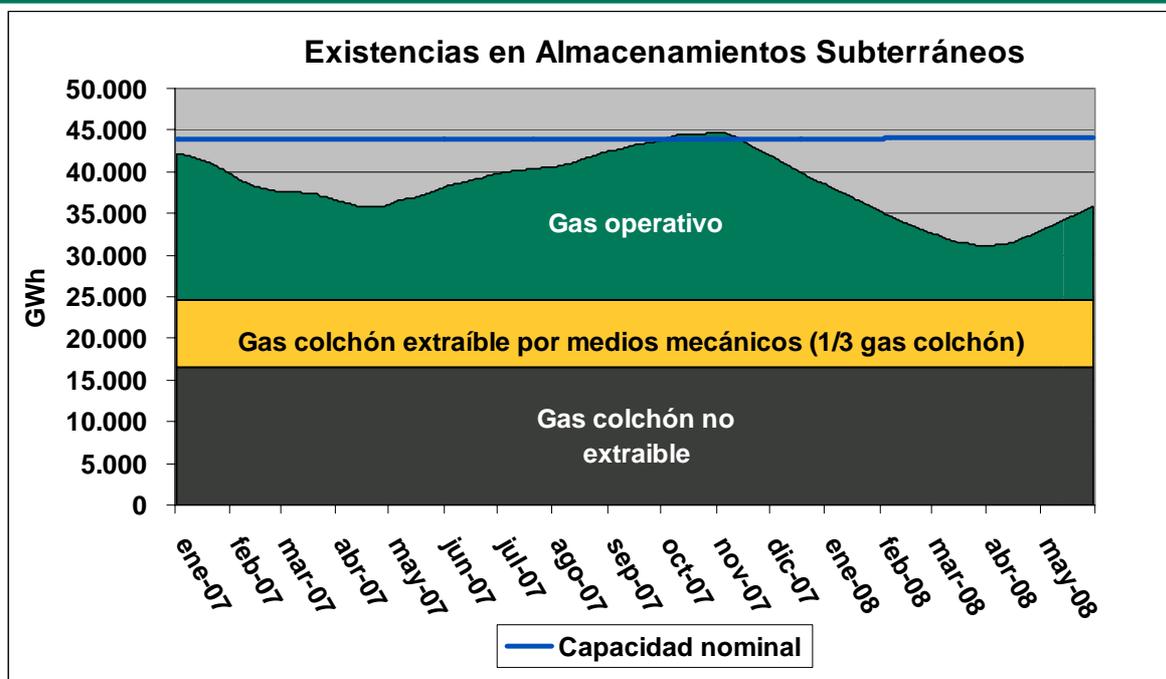
DEMANDA DE GAS PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA



La cuota de generación en régimen ordinario de los ciclos combinados en el sistema eléctrico español se situó en el 41,9% para mayo de 2008. Los ciclos combinados se posicionan como fuente principal de la cesta de generación.

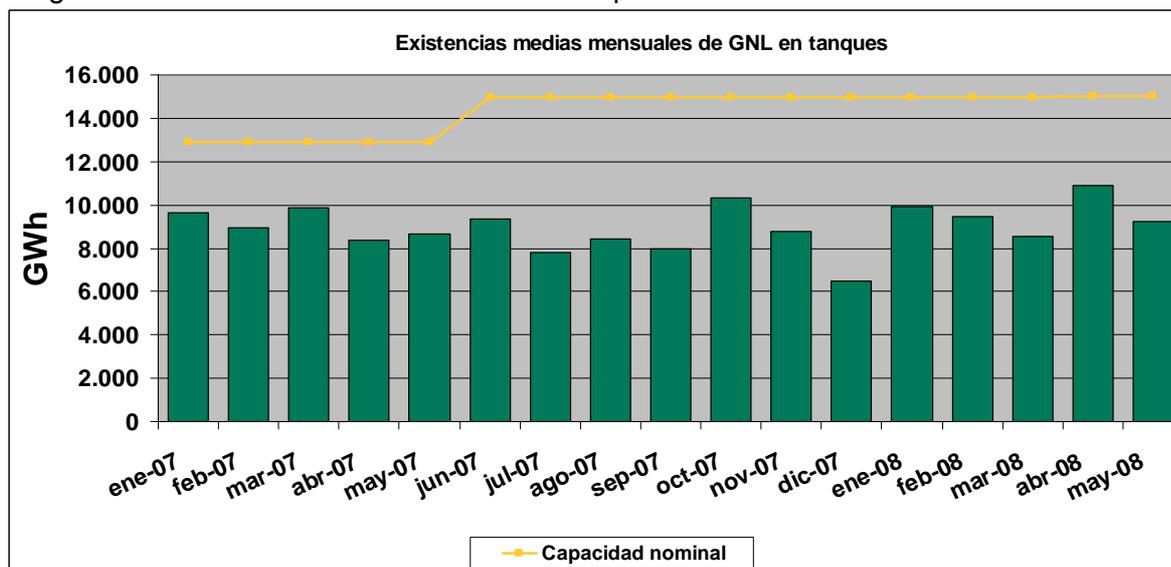
La demanda de gas en mayo de 2008 para electricidad se incrementó en un 66,4% respecto al mismo periodo del pasado año, motivado fundamentalmente por el descenso de la generación con carbón.

NIVELES DE EXISTENCIAS DE GAS



La presente campaña invernal dio comienzo en noviembre de 2007, con los almacenamientos subterráneos llenos al 100%. El día 2 de abril comenzó la inyección de gas de los almacenamientos subterráneos. A 31 de mayo de 2008, los AASS se encuentran llenos al 70 % del volumen de gas operativo (gas colchón extraíble incluido).

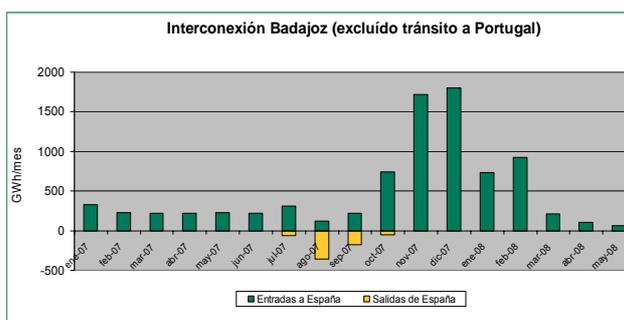
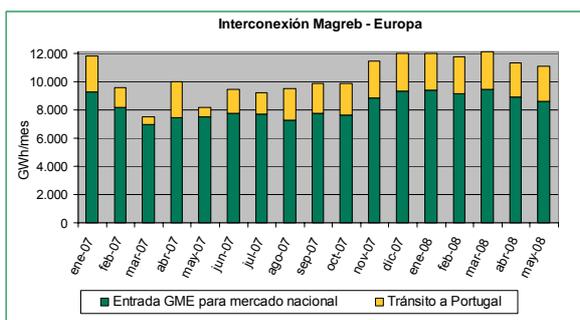
Las existencias de gas en los almacenamientos españoles son sensiblemente inferiores a las del mismo mes de 2007 (un 70% frente a un 79%), lo que puede atribuirse a las menores obligaciones de almacenamiento establecidas por el Real Decreto 1766/2007.



A 31 de mayo, las existencias de GNL en tanques son del 62% de la capacidad nominal total de las plantas, con una media mensual del 68%.

FUNCIONAMIENTO DE LAS INTERCONEXIONES Y TRÁNSITO INTERNACIONAL

Conexiones con el Magreb y Portugal

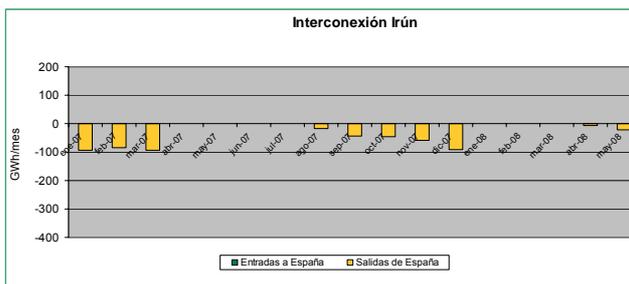
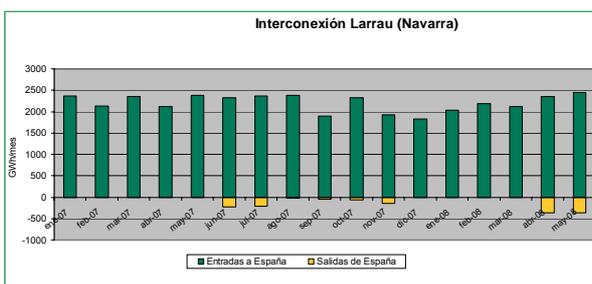


En mayo de 2008 las entradas de gas argelino por Tarifa para el mercado nacional han sido de 8.575 GWh, lo que supone un incremento del 14,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

El tránsito de gas argelino hacia Portugal en mayo de 2008 ha sido de 2.509 GWh, cantidad notablemente superior a la del mismo periodo del año anterior (en mayo de 2007 el tránsito de gas argelino hacia Portugal fue de 674 GWh).

Por otra parte, se observa que en la interconexión de Badajoz se produce un descenso de las importaciones a España desde Portugal respecto a los meses anteriores, alcanzando valores sensiblemente inferiores a los de los primeros meses de 2007. El flujo dominante en la interconexión continúa siendo de España hacia Portugal, al incluir el tránsito de gas del Magreb hacia Portugal.

Conexiones con Francia



El saldo neto de la interconexión de Larrau es de importación. En mayo de 2008 el saldo neto de gas natural de entrada a España por la interconexión de Larrau asciende a 2.071 GWh, lo que supone una disminución del 12,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

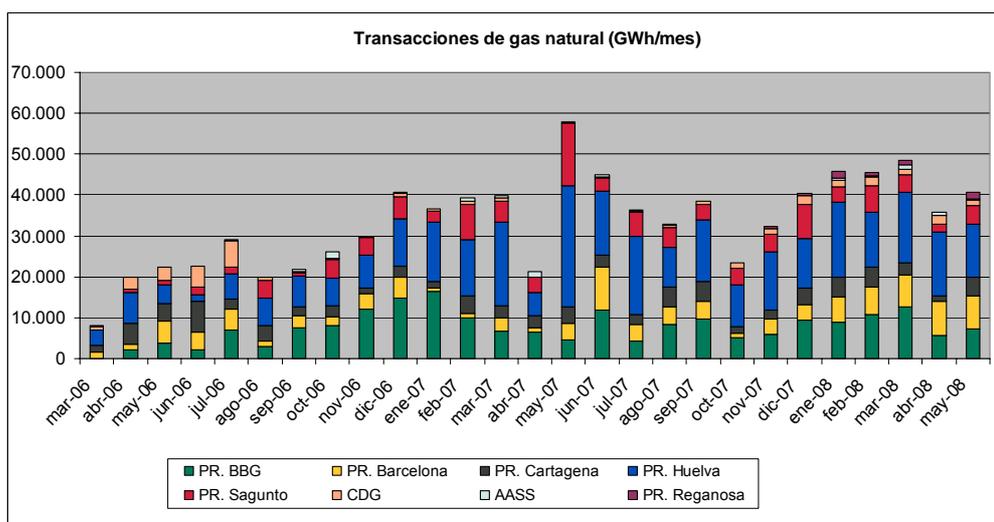
En mayo de 2008, la interconexión de Irún ha funcionado exportando gas a Francia con 22 GWh. Es el segundo mes de 2008 en el que se producen movimientos de gas en dicha interconexión y, al igual que en 2007, el sentido del flujo ha sido de exportación.

MERCADO SECUNDARIO DE GAS EN ESPAÑA

El volumen de gas negociado por los comercializadores en el mercado diario OTC en el sistema gasista español ha experimentado un incremento muy significativo, y sirve de reflejo a la evolución positiva del modelo de liberalización.

- A través de la plataforma informática MS-ATR desarrollada por ENAGAS, los comercializadores pueden intercambiar el gas introducido en el sistema gasista español, mediante acuerdos bilaterales entre comercializadores.
- Los principales puntos de compra – venta de gas son las plantas de regasificación y el punto de balance de la red de transporte.
- El volumen de gas intercambiado en este mercado ya supera al consumo de gas, lo que sitúa al mercado OTC español entre los más activos de Europa.

El número de comercializadores activos en el mercado es de 20.

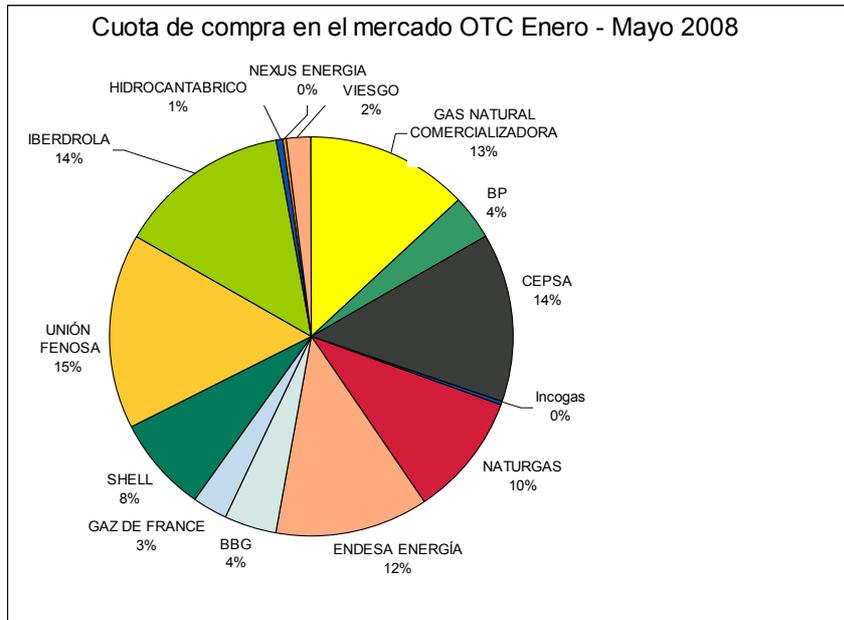


Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS

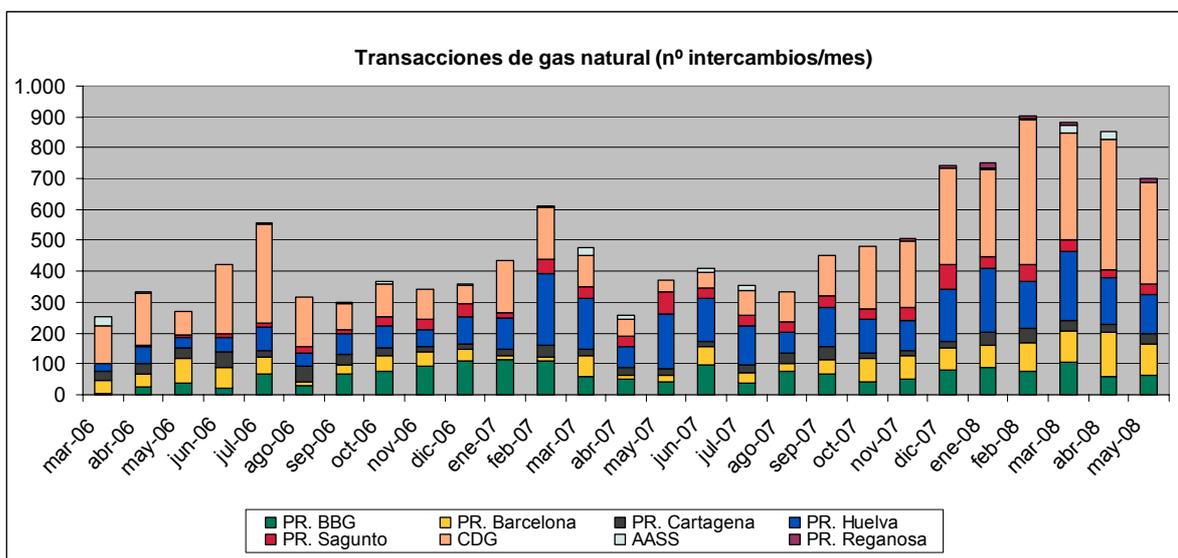
La cantidad total de energía negociada en mayo de 2008 ascendió a 40.717 GWh. El volumen de energía negociado en el mercado es un 16,9% superior a la demanda en dicho mes.

Durante el mes de mayo de 2008 se negoció el 96,07% del volumen de energía en las plantas de regasificación, mientras que en el centro de gravedad se negoció el 3,45%, y en los almacenamientos subterráneos el 0,48% restante.

En la siguiente figura se muestran las cuotas del volumen negociado de gas desde enero hasta mayo de 2008 en el mercado OTC español. Dicho volumen asciende a un total de 215.415 GWh, y corresponde a la suma de la negociación en las plantas de regasificación, centro de gravedad y almacenamientos subterráneos. El Comercializador más activo es Unión Fenosa, con una cuota del 15 %.



Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS



Fuente: Sistema MS-ATR de ENAGAS

El número de transacciones en el mercado secundario de gas español, en mayo de 2008, ascendió a 699 operaciones.

Durante el mes de mayo de 2008, el 52,79% de las operaciones se negociaron en las plantas de regasificación, mientras que en el centro de gravedad se negoció el 46,92%, y en los AASS el 0,29% restante.

El número de comercializadores con licencia asciende a 30.

TARIFAS DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL

Las únicas tarifas vigentes son las tarifas del Grupo 3, además de la tarifa de materia prima.

La tarifa de materia prima fue modificada por la Resolución de 26 de noviembre de 2007, por la que se hacen públicos los nuevos precios de venta de gas natural para uso como materia prima, fijando el precio de la venta del mismo en 2,3199 c€/kWh, lo que representa una subida del 5,7%, y sitúa su precio por encima del precio de materia prima.

Tarifas del Grupo 3 desde el 12 de abril de 2008

Las tarifas del grupo 3, para consumidores conectados a un gasoducto cuya presión de diseño es inferior o igual a 4 bar, vigentes desde el 11 de abril de 2008 sustituye a las establecidas en la Orden ITC/3861/2007, de 28 de diciembre y son las publicadas mediante la Resolución de 3 de abril de 2008, de la DGPEyM.

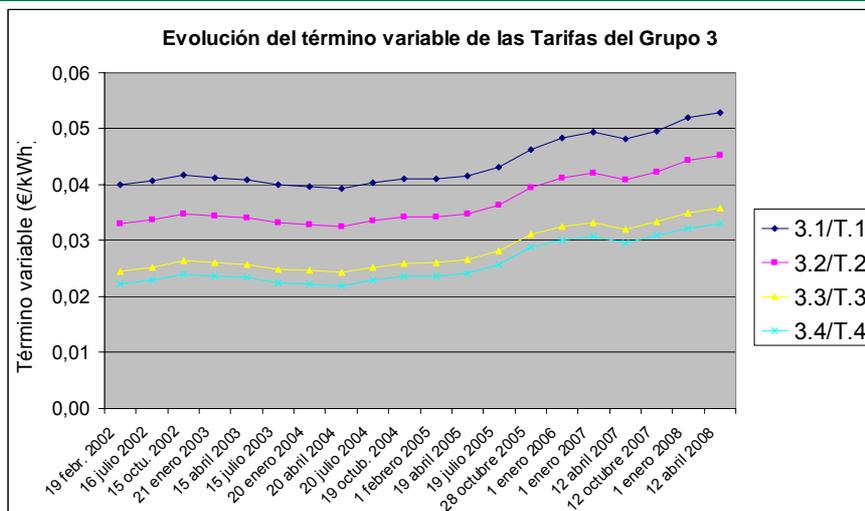
GRUPO 3	Término fijo	Término variable
	(€/cliente)mes	c€/kWh
3.1: $Q \leq 5.000$	2,56	5,283625
3.2: $5.000 < Q \leq 50.000$	5,72	4,519725
3.3: $50.000 < Q \leq 100.000$	44,17	3,577925
3.4: $100.000 < Q$	65,77	3,310225

Tarifas aprobadas por la Resolución de 3 de abril de 2008

El incremento de las tarifas es el reflejo de la reciente evolución al alza de los precios de referencia. Los porcentajes de subida son el resultado de la aplicación automática del procedimiento de revisión trimestral (enero, abril, julio y octubre) de las tarifas por aplicación de una fórmula de cálculo cuyas variables principales son las cotizaciones de los productos petrolíferos durante los seis meses previos a la aplicación de los precios, y la variación de la paridad euro-dólar del último trimestre.

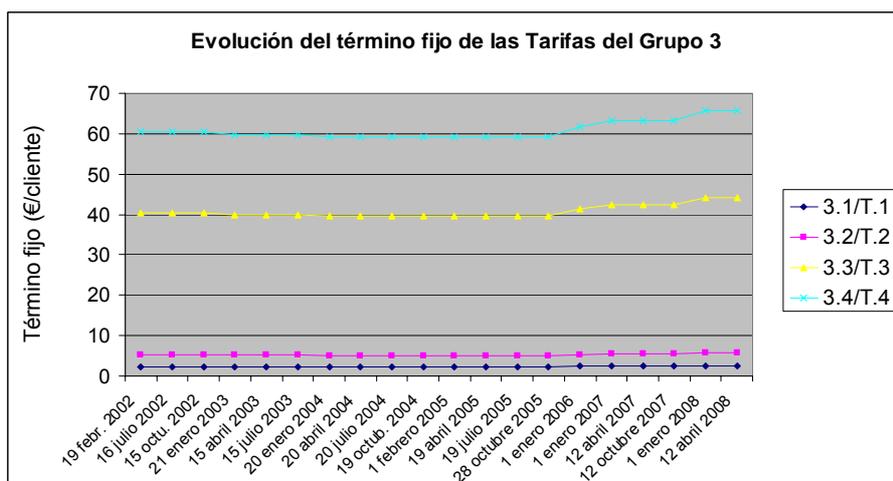
La subida del término de energía de las tarifas de gas a partir del 12 de abril (entre el 1,7% y el 2,8%) es fruto del incremento del coste unitario de la materia prima (**CMP**), definido como el coste medio de adquisición del gas natural para el mercado a tarifa en posición CIF, que ha subido en la fórmula de referencia el **4,14%** desde la última revisión (en la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre), en vigor desde el 1 de enero de 2008. El CMP se sitúa en **0,0228343 €/kWh** desde el 12 de abril.

El **término variable** de las tarifas del **grupo 3.1** experimenta a partir del 12 de abril un incremento del **1,75%**, el del **grupo 3.2 un 2,05%**, el del **grupo 3.3 un 2,60%**, y el del **grupo 3.4 un 2,82%**.



Evolución del término variable de las Tarifas del grupo 3

El término fijo no sufre ninguna variación respecto al publicado en la Orden ITC/3863/2007.



Evolución del término fijo de las Tarifas del grupo 3

El **precio de cesión** de las empresas transportistas a las empresas distribuidoras es de **0,0233263 €/kWh** desde el 12 de abril, según la Resolución de 3 de abril de 2008, de la DGPEyM. Esto supone un aumento del **4,05%** respecto al precio anterior, de la ORDEN ITC/3861/2007, de 28 de diciembre (el precio de cesión incluye el CMP, los costes de gestión de compraventa de gas de los transportistas y el coste medio de regasificación del gas licuado que corresponda).

Por otra parte, el precio del gas natural resultante de la primera subasta para el gas para llenado y autoconsumos de los transportistas fue de **0,020755 €/kWh** para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. Este precio incluye el coste del gas más los correspondientes peajes de acceso, con excepción del término de conducción del peaje de transporte y distribución, de los que está exento. Se prevé la realización de una segunda subasta para el llenado y autoconsumos de los transportistas del siguiente periodo.

TARIFAS DE SUMINISTRO DE GLP POR CANALIZACIÓN

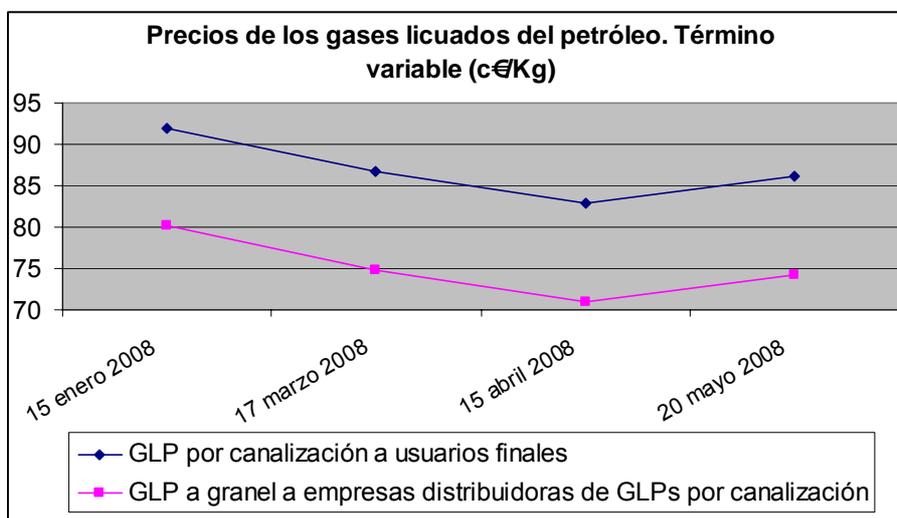
Tarifas de suministro de GLP por canalización vigentes desde el 20 de mayo de 2008

La tarifa ha sido actualizada por la Resolución del 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se hacen públicos los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización aplicándose dichos precios desde el 20 de mayo de 2008.

GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO	Término fijo	Término variable
	c€/mes	c€/Kg
GLP por canalización a usuarios finales	128,6166	86,1187
GLP a granel a empresas distribuidoras de GLPs por canalización	-	74,2498

Precios de venta de los GLP por canalización según la Resolución del 7 de mayo de 2008, vigentes a partir del 20 de mayo de 2008

Con respecto al precio anterior, el término variable de los gases licuados por canalización aumenta un 3,90%, manteniéndose el término fijo invariable, y el gas a granel para empresas distribuidoras de GLP por canalización aumenta en un 4,55%.



Evolución del término variable del GLP canalizado

GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO	Término variable	Término variable	Término variable	Término variable
	c€/Kg	c€/Kg	c€/Kg	c€/Kg
	15 enero 2008	17 marzo 2008	15 abril 2008	20 mayo 2008
GLP por canalización a usuarios finales	91,985	86,6916	82,884	86,1187
GLP a granel a empresas distribuidoras de GLPs por canalización	80,1161	74,8227	71,0151	74,2498

Evolución del término variable del GLP canalizado

HECHOS RELEVANTES EL MERCADO DE GAS EN ESPAÑA EN 2008

- **Desaparición de las tarifas reguladas y establecimiento de la tarifa de último recurso**

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, recientemente modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, suprime, a partir del día 1 de enero de 2008, el sistema tarifario de gas natural y prevé el establecimiento de una tarifa de último recurso. La tarifa de último recurso es el precio máximo que podrán cobrar los comercializadores de último recurso a los consumidores.

El Real Decreto 1068/2007, que regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de gas natural, designa a las empresas comercializadoras de gas que prestarán el servicio de último recurso: Endesa Energía, S.A. ; Gas Natural Servicios, S.A. ; Iberdrola, S.A. ; Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U.; Unión Fenosa Comercial, S.L.

Los consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso son todos aquellos consumidores conectados a gasoductos de presión menor o igual a 4 bar. En este grupo de consumidores están incluidos todos los consumidores domésticos de gas.

De acuerdo con la Orden ITC/2309/2007, a partir del 1 de julio de 2008, los consumidores que sigan siendo suministrados por una empresa distribuidora en el régimen de tarifa regulada, sin haber elegido una empresa comercializadora, pasarán a ser suministrados por el comercializador de último recurso perteneciente al grupo empresarial de la empresa distribuidora. A partir de ese momento, se entenderán automáticamente extinguidos los contratos de suministro a tarifa realizados entre los distribuidores y los consumidores.

A partir del 1 de julio de 2008 se reduce progresivamente el número de consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso. Esta reducción afecta sólo a grandes consumidores, en función del volumen de consumo anual de gas, y de acuerdo con el siguiente calendario:

CALENDARIO DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DE ÚLTIMO RECURSO (para consumidores conectados a gasoductos de presión \leq 4 bar)	
Fecha de aplicación	Consumidores con derecho a acogerse a la tarifa de último recurso
A partir del 1 de enero de 2008	Todos los consumidores
A partir del 1 de julio de 2008	Todos los consumidores con consumo anual < 3 GWh
A partir del 1 de julio de 2009	Todos los consumidores con consumo anual < 2 GWh
A partir del 1 de julio de 2010	Todos los consumidores con consumo anual < 1 GWh

- La empresa lusa Galp Energia, que obtuvo la licencia de comercialización en España en agosto de 2007, ha obtenido su primer cliente de gas natural en España en enero de 2008.
- Durante el mes de enero de 2008 entra en vigor la siguiente normativa:

- El Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, por el que se regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la diversificación de abastecimiento de gas natural y la incorporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.
- La Orden ITC/3862/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece el mecanismo de asignación de la capacidad de los almacenamientos subterráneos de gas natural y se crea un mercado de capacidad, que prevé la asignación de capacidad de almacenamiento a los sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad incluyendo las estratégicas y las denominadas operativas.
- La Orden ITC/3861/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece la tarifa de último recurso del sistema de gas natural para el año 2008, que establece el mecanismo de fijación del precio máximo que constituye la tarifa de último recurso y la tarifa de aplicación a los consumidores que no dispongan de contrato en vigor con ningún comercializador, que serán de aplicación desde el 1 de julio de 2008, así como la tarifa regulada a aplicar hasta el 1 de julio de 2008.
- La Orden ITC/3863/2007, de 28 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2008 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.
- El 26 de marzo tuvo lugar en Zaragoza la subasta destinada a la venta de los excesos de gas de operación y gas talón comprado en la subasta celebrada el 29 de mayo de 2007 por parte de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del gas. La subasta se llevó a cabo en dos bloques: en el primer bloque se vendieron 48.676.502 kWh y en el segundo bloque 22.912.614 kWh, siendo la empresa adjudicataria en los dos casos SHELL ESPAÑA, S.A. que compró el gas subastado a 0,02584 €/kWh en ambos bloques. Este precio es un 24,5% superior al precio al que lo había comprado Endesa Gas Transportista (0,020755 €/KWh). La diferencia entre el precio de venta del gas (1.849.863€) y el de compra (1.485.832 €) ha generado un beneficio de 364.030 €, que tiene la consideración de ingreso liquidable para el sistema gasista.
- Las tarifas de gas natural han sido actualizadas mediante Resolución de la DGEPyM de 3 de abril de 2008. El término variable de las tarifas del grupo 3.1 experimenta a partir del 12 de abril un incremento del 1,75%, el del grupo 3.2 un 2,05%, el del grupo 3.3 un 2,60%, y el del grupo 3.4 un 2.82%.
- La Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 30 de enero de 2008 hace públicas las capacidades disponibles de almacenamiento subterráneo de la red básica de gas natural para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009 de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ITC/3862/2007.
- De acuerdo a los criterios establecidos en la ORDEN ITC/3862/2007, de 28 de diciembre, por la que se establece el mecanismo de asignación de la capacidad de los almacenamientos subterráneos de gas natural y se crea un mercado de capacidad, el GTS realizó la asignación el 13 de marzo:
 - 10.022 GWh para las existencias mínimas de carácter estratégico.
 - 10.942 GWh para las existencias operativas.
 - 5.088 para el Grupo 3 y suministro de último recurso.
 - 500 GWh de gas de maniobra.



El resto de capacidad, 1.518 GWh (el 5,4% del total), se asignará mediante una subasta competitiva de reloj ascendente, de acuerdo a las Resoluciones de 14 de marzo de 2008 y 27 de marzo de 2008, de la Secretaría General de Energía por las que se precisan determinados aspectos relativos a la gestión de los almacenamientos subterráneos de la red básica y se establecen las reglas para la subasta de su capacidad.

- La comercializadora Sonatrach Gas Comercializadora, filial en España de la Sociedad Estatal Argelina de Hidrocarburos (Sonatrach) inició sus operaciones comerciales en España el 7 de abril de 2008. Con esta incorporación, el número de comercializadores de gas activos alcanza la cifra de 20, lo que convierte el mercado español de gas en uno de los más competitivos de Europa.
- El 10 de abril de 2009 se celebró la primera subasta de asignación de capacidad de almacenamiento subterráneo en España. La capacidad subastada, 1.518 GWh para el periodo de abril 2008 a marzo de 2009, se asignó mediante un mecanismo de subasta de reloj ascendente. La subasta fue celebrada por el OMEL, bajo la supervisión de la CNE, y en la misma participaron diez comercializadores. El precio de cierre de la subasta fue de 2.588 €/GWh de capacidad de almacenamiento, al que hay que sumar los cánones de almacenamiento vigentes para el periodo.